

ACTA DE ASAMBLA GENERAL ORDINARIA DEL BOGOTÓ DE LA COMPAÑÍA CROCOMERCA CIA. LTDA.

En la ciudad de Bogotá, a los dieciocho días del mes de Abril del 2023, siendo las once horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Gustavo Barrios Torre No. 1129 y del 23 de agosto, se reúnen las siguientes partes:

- Ing. Angel Rodrigo Cuervo González, por sus propios y personales derechos propietario de ciento ochenta (180) participaciones sociales de un dólar cada una con un valor total de CIENTO OCHENTA DOLARES.
- Sr. Angel Patricia Aguilar Carrón, por sus propios y personales derechos propietario de ciento ochenta (180) participaciones sociales de un dólar cada una con un valor total de CIENTO OCHENTA DOLARES.
- Ing. Jorge Enrique Espinosa Rosales, por sus propios y personales derechos propietario de noventa (90) participaciones sociales de un dólar cada una con un valor total de NOVENTA DOLARES.

Actúa en calidad de Presidente de la junta el Ing. Rodrigo Cuervo González y como secretario el señor Angel Aguilar Carrón. El presidente declara a secretario candidato al quórum. El secretario informa que se encuentra reunida la totalidad del quórum para por lo que se declara reunida la junta. Ante ustedes el Secretario da lectura a la convocatoria y el orden del día que contiene las siguientes partes:

- 1.- Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Financiero 2022
- 2.- Lectura y Aprobación de Balances
- 3.- Elección de Utilidades

La Junta aprueba el Orden del Día actuando como por lo que se pone a tratar:

PRIMER PUNTO. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO FINANCIERO 2022

Se procede a dar lectura del informe luego de lo cual a pedido del Ing. Jorge Espinosa E. y por unanimidad se da un voto de aplauso a la administración de la Compañía por el buen desenvolvimiento que ha tenido la misma durante el período que cubre.

SEGUNDO PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DE BALANCI

De igual manera se procede a la lectura del los balances, los mismos son aprobados. Luego entregados a cada uno de los socios y que fueron analizados en su oportunidad.

TERCERA PUNTA. RESULTADOS FINANCIEROS

Tras la lectura del informe de la Gerencia al Ing. Rodrigo Espinoza C. quien manifiesta que de acuerdo a la supervisión por la implementación de normas NIF reportó de acuerdo en los balances de la compañía que evidencian negativamente el patrimonio por lo que sugiere no reportar entre los valores sobre el saldo distribuido de utilidades del período 2021.

Se resuelve esta sesión y por unanimidad se resuelve que los utilidades no serán reportadas.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar:

- El Informe de Gerencia
- Los Salarios Generales y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al período 2021
- Distribución de las utilidades

Por haberse agotado como punto que trata, el Presidente de la Junta propone un receso para la realización de la presente Acta. Reconvocando la Junta se da lectura al acuerdo con Acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, con lo cual se declara concluido el sesión, dando la saludos fraternal con todos los socios.

Reportando la sesión, se procede a la lectura de Acta, la misma que es aprobada por unanimidad con todos los socios.

Se levanta la sesión a las 20:00 horas.

Para constancia de lo acordado, Firmar todos los socios en unidad de Acta


Ing. Rodrigo Espinoza C.
Presidente


Y. Ángel Espinoza C.
Secretario


Ing. Y. Ángel Espinoza C.
Socio